RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA REGISTRADOS Y TITULARES DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
MATERNIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	Remuneración Bruta				
NACIMIENTO					
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 1.125	\$ 1.125	\$ 1.125	\$ 1.125	\$ 1.125
ADOPCION					
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$6,748	\$ 6.748	\$6.748	\$6.748	\$ 6.748
MATRIMONIO					
iGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 1.687	\$ 1.687	\$ 1.687	\$ 1.687	\$ 1.687
PRENATAL					
IGF entre \$ 200 y \$ 8.652	\$ 966	\$ 966	\$ 2.084	\$ 1.931	\$ 2.084
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 649	\$ 859	\$ 1.289	\$ 1.715	\$ 1.715
IGF entre \$ 11.305,01 y \$ 14.650	\$ 390	\$ 773	\$ 1.163	\$ 1.548	\$ 1.548
IGF entre \$ 14.650,01 y \$ 30.000	\$ 199	\$ 395	\$ 593	\$ 785	\$ 785
HIJO					
IGF entre \$ 200 y \$ 8.652	\$ 966	\$ 966	\$ 2.084	\$ 1.931	\$ 2.084
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 649	\$ 859	\$ 1.289	\$ 1.715	\$ 1.715
IGF entre \$ 11.305,01 y \$ 14.650	\$ 390	\$ 773	\$ 1.163	\$ 1.548	\$ 1.548
IGF entre \$ 14.650,01 y \$ 30.000	\$ 199	\$ 395	\$ 593	\$ 785	\$ 785
HIJO CON DISCAPACIDAD			,		
IGF hasta \$ 8.652	\$ 3.150	\$ 3.150	\$4.724	\$ 6.299	\$ 6.299
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 2.227	\$ 3.038	\$ 4.556	\$ 6.074	\$ 6.074
IGF superior a \$ 11.305	\$ 1.404	\$ 2.925	\$4.387	\$ 5.849	\$ 5.849
AYUDA ESCOLAR ANUAL					
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000		\$ 1.079	\$ 1.350	\$ 1.615 -	\$ 1.615
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD					
Sin tope de IGF	\$ 808	\$ 1.079	\$ 1.350	\$ 1.615	\$ 1.615

Zona 1: Provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; en los Departamentos Bermejo, Ramón Lista y Matacos en Formosa; Departamento Las Heras (Distrito Las Cuevas); Departamento Luján de Cuyo (Distritos Potrerillos, Carrizal, Agrelo, Ugarteche, Perdriel, Las Compuertas); Departamento Tupungato (Distritos Santa Clara, Zapata, San José, Anchoris); Departamento Tunuyán (Distrito Los Arboles, Los Chacayes, Campo de Los Andes); Departamento San Carlos (Distrito Pareditas); Departamento San Rafael (Distrito Cuadro Venegas); Departamento Malargüe (Distritos Malargüe, Río Grande, Río

Barrancas, Agua Escondida); Departamento Maipú (Distritos Russell, Cruz de Piedra, Lumlunta, Las Barrancas); Departamento Rivadavia (Distritos El Mirador, Los Campamentos, Los Arboles, Reducción, Medrano) en Mendoza; Orán (excepto la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y su éjido urbano) en Salta.

Zona 2: Provincia del Chubut.

Zona 3: Departamento Antofagasta de la Sierra (actividad minera) en Catamarca; Departamentos Cochinoca, Humahuaca, Rinconada, Santa Catalina, Susques y Yavi en Jujuy; Departamentos Los Andes, Santa Victoria, Rivadavia y Gral. San Martín (excepto la diudad de Tartagal y su éjido urbano) en Salta.

Zona 4: Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DE LA PRESTACION POR DESEMPLEO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.
NACIMIENTO	
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 1.125
ADOPCIÓN	
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 6.748
MATRIMONIO	
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 1.687
PRENATAL	
IGF entre \$ 200 y \$ 8.652	\$ 966
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 649
IGF entre \$ 11.305,01 y \$ 14.650	\$ 390
IGF entre \$ 14.650,01 y \$ 30.000	\$ 199
HIJO	
IGF entre \$ 200 y \$ 8.652	\$ 966
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 649
IGF entre \$ 11.305,01 y \$ 14.650	\$ 390
IGF entre \$ 14.650,01 y \$ 30.000	\$ 199
HIJO CON DISCAPACIDAD	
IGF hasta \$ 8.652	\$ 3.150
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 2.227
IGF superior a \$ 11.305	\$ 1.404
AYUDA ESCOLAR ANUAL	
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 808
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA	
HIJO CON DISCAPACIDAD	
Sin tope de IGF	\$ 808

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1
CÓNYUGE		
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 231	\$ 462
HIJO		
IGF entre \$ 200 y \$ 8.652	\$ 966	\$966
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 649	\$ 859
IGF entre \$ 11.305,01 y \$ 14.650	\$ 390	\$ 773
IGF entre \$ 14.650,01 y \$ 30.000	\$ 199	\$ 395
HIJO CON DISCAPACIDAD		
IGF hasta \$ 8.652	\$ 3.150	\$ 3.150
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 2.227	\$ 3.038
IGF superior a \$ 11.305	\$ 1.404	\$ 2.925
AYUDA ESCOLAR ANUAL		
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 808	\$ 1.079
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA		
HIJO CON DISCAPACIDAD		L
Sin tope de IGF	\$ 808	\$ 1.079

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA VETERANOS DE GUERRA DEL ATLANTICO SUR

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1
NACIMIENTO		
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 1.125	\$ 1.125
ADOPCIÓN		
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 6.748	\$ 6.748
MATRIMONIO		
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 1.687	\$ 1.687
CÓNYUGE		
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000,-	\$ 231	\$ 462
PRENATAL		
IGF entre \$ 200 y \$ 8.652	\$ 966	\$966
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305,-	\$ 649	\$ 859
IGF entre \$ 11.305,01 y \$ 14.650	\$ 390	\$ 773
IGF entre \$ 14.650,01 y \$ 30.000	\$ 199	\$ 395
ніро		
IGF entre \$ 200 y \$ 8.652	\$ 966	\$966
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305	\$ 649	\$ 859
IGF entre \$ 11.305,01 y \$ 14.650	\$ 390	\$ 773
IGF entre \$ 14.650,01 y \$ 30.000	\$ 199	\$ 395
HUO CON DISCAPACIDAD		
IGF hasta \$ 8.652	\$ 3.150	\$ 3.150
IGF entre \$ 8.652,01 y \$ 11.305,-	\$2.227	\$ 3.038
IGF superior a \$ 11.305	\$ 1.404	\$ 2.925
AYUDA ESCOLAR ANUAL		
IGF entre \$ 200 y \$ 30.000	\$ 808	\$ 1.079
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA		
HIJO CON DISCAPACIDAD		
Sin tope de IGF	\$ 808	\$ 1.079

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.

MONTOS PARA TITULARES DE ASIGNACIONES UNIVERSALES PARA PROTECCIÓN SOCIAL

ASIGNACIONES PARA PROTECCION SOCIAL	VALOR GRAL.	ZONA 1
ніјо	\$ 966	\$ 1.256
HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 3.150	\$ 4.095
EMBARAZO	\$ 966	\$ 1.256
AYUDA ESCOLAR ANUAL	\$ 808	\$ 808
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 808	\$ 808

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.